

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana. -- Jueves 30 de Mayo de 1895.

Número 127.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 29 de mayo.

Se ha efectuado una reunión de representantes de las provincias catalanas en la que se acordó llamar a los senadores y diputados catalanes ausentes de esta Corte, y comisionar a un diputado de esa procedencia a fin de que gestione en Barcelona con las sociedades encargadas de la defensa de los intereses industriales y agrícolas de aquella región, el nombramiento de comisionados que se hallen en Madrid el 4 de junio próximo.

Después de prolongada discusión en la que se pusieron de manifiesto opiniones muy encontradas, se acordó también apoyar todas las proposiciones y enmiendas presentadas por los diputados de Cuba al proyecto de ley de presupuestos para aquella Antilla, que tiendan a establecer el comercio de cabotaje entre la Península y las provincias ultramarinas; y que se lleve hasta el apoyo de la libre introducción en la Metrópoli de todos los productos de las Antillas, con el objeto de poder solicitar del Gobierno en nombre de los intereses peninsulares, la debida reciprocidad.

Madrid, 29 de mayo.

La enmienda del señor Calbetón al proyecto de presupuestos de Cuba, ocasionará un debate sobre las cuestiones que afectan a la Gran Antilla, en tomarán parte además del señor Calbetón, los señores Villaverde, Dolz, Ferrero Díez y algunos diputados de Cataluña.

Madrid, 29 de mayo.

S. M. la Reina Regente sancionó hoy la ley otorgando la exención de impuestos en la provincia de Santiago de Cuba a las industrias minera y metalúrgica.

Madrid, 29 de mayo.

Hoy salió de Inglaterra para la isla de Cuba por la vía de los Estados Unidos, el diputado por Cárdenas señor Amblard.

Madrid, 29 de mayo.

Las libras esterlinas se han cotizado en la Bolsa a 26.35 pesetas.

TELEGRAMAS DE HOY.

Nueva York, 30 de mayo.

Comunican desde Panamá al New York Herald, que en Babahoyo (Ecuador) se han librado varios combates entre las fuerzas del gobierno y las revolucionarias, resultando cuarenta y nueve muertos y ochenta y siete heridos por parte de las primeras, y habiendo sufrido los rebeldes pérdidas muy considerables. El señor Bowen resultó herido en uno de esos combates.

Nueva York, 30 de mayo.

Avisan de Ottawa (Canadá) que el miércoles perecieron ahogados treinta y tres madereros que iban en una balsa, al tratar de atravesar las pequeñas cataratas.

Roma, 30 de mayo.

Ha fallecido el cardenal Luigi Ruffo Scilla.

Viena, 30 de mayo.

El diputado Herr Luger, antisemita, manifestó en el Reichsrath que declinaba el puesto de burgomaestre de esta capital, para el que había sido electo, en razón de ser muy pequeño el número de votos que obtuvo.

Al conocerse esta declaración un numeroso grupo del pueblo se posesionó de las galerías de las Casas Consistoriales, aclamando a Luger y silbando a sus adversarios, por cuya causa se suspendieron las sesiones del Consejo municipal sin haberse efectuado elección alguna y en medio de la mayor confusión.

Crese que será disuelto el Consejo municipal.

London, 30 de mayo.

La escuadra inglesa del Mediterráneo que se encuentra actualmente en Alejandria ha recibido orden de dirigirse a la costa de Siria a consecuencia de los disturbios ocurridos en el distrito de Beyrout.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, mayo 29, a las 5 1/2 de la tarde.

Unzas españolas, a \$15.70.

Dentones, a \$4.83.

Descuento papel comercial, 60 días, de 3 a 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), a \$4.87 1/2.

Idem sobre París, 60 días, (banqueros), a 5 francos 18 1/2.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros), a 94 1/2.

Unzas registradas de los Estados Unidos, a por ciento, a 113 1/2, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a \$ 2 17/32 nominal.

Idem, en plaza, a \$3.

Regular a buen reino, en plaza, de 2 15/16 a 3 1/16.

Arca de miel, en plaza, 2 11/16 a 2 13/16.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, sostenido.

VENDIDOS: 100 barriles de idem.

Mantequilla de Oeste, en tercercolas, a \$9.95 a nominal.

Harina patent Minnesots, \$5.20.

London, mayo 29.

Arca de remolacha, nominal a 10 1/2.

Arca centrífuga, pol. 96, a 1 1/9.

Idem regular reino, a 8 1/9.

Consolidados, a 106 1/2, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 por 100.

Cuatro por ciento español, a 72 1/2, ex-interés.

Paris, mayo 29.

Renta, 3 por 100, a 102 francos 42 1/2 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

LAS REFORMAS

A pesar de haber dado cuenta a nuestros lectores en extracto telegráfico de las declaraciones que formuló el señor Castellano, ministro de Ultramar en la sesión que celebró el Congreso de los Diputados el 10 del corriente, contentando a una pregunta del Perjo acerca del planteamiento en esta Isla de la ley de reformas y de la fecha en que habían de efectuarse las elecciones municipales, juzgamos de interés dar a conocer en su integridad dichas declaraciones, en razón a constituir estas una garantía formal por parte del Gobierno, así de su propósito de no prolongar indefinidamente las elecciones municipales como de plantear desde luego las reformas, ajustando el articulado de estas al espíritu y amplias tendencias en que se inspiraron los Cuerpos legislativos al votar las bases donde aquellas se contienen.

El Sr. Ministro de Ultramar (Castellano): Ante todo he de agradecer en nombre del Gobierno las levantadas frases con que ha terminado su elocuente discurso el Sr. Perjo; frases que verdaderamente corresponden a la actitud patriótica que el partido autonomista viene manteniendo en esta Cámara, y de cuya noble actitud ha dado también una gallarda muestra los dignos representantes de ese partido en la isla de Cuba en el manifiesto que allí han publicado. Yo, repito, acerca de esas manifestaciones solamente tengo que dar las más expresivas gracias.

También debo darlas al Sr. Perjo por que me proporciona la ocasión de aclarar lo que yo creía que jamás necesitaría aclaración de ningún género.

Mis declaraciones en la discusión que tuve el honor de mantener con los Sres. Amblard y Labra en tardes anteriores fueron todo lo explícitas que en materias de esta especie podían ser, y por esto fué grande mi sorpresa cuando los Sres. Labra y Amblard me enseñaron hace pocos días telegramas alarmantes que habían recibido respectivamente de los partidos autonomista y reformista de la isla de Cuba, y en los cuales se aseguraba que el Ministro de Ultramar había aquí afirmado que se aplazarían las reformas.

Como ante todo yo soy amigo de la verdad y quiero que los hechos aparezcan como ellos son, buenos ó malos, y como por otra parte no dejaba de considerar que siempre sería grave que allí se interpretaran torcidamente mis palabras, porque tal como el hecho se presenta no era cierto, me apresuré a invitar a que fueran por mi despacho todos los correspondientes de todos los periódicos de los periódicos de los diversos partidos que hay en Cuba, y poniéndoles de manifiesto el discurso que tuve la honra de pronunciar contentando al Sr. Labra, les dije que vieran si yo había dicho una palabra ó hecho la mejor manifestación de que las reformas quedaban aplazadas. Todos ellos, después de leer el discurso, me consta, y yo los agradezco esta deferencia, que telegrafaron desmintiendo aquellos rumores que habían producido esos telegramas alarmantes.

Pero por esto no considero fuera de lugar, sino que, al contrario, considero necesario, que algunas de las manifestaciones, hechas en mi despacho del Ministerio se reproduzcan aquí con más amplitud y a la faz del país.

El Sr. Perjo me proporciona ocasión para ello, y yo le quedo muy reconocido; mas al ratificar lo que he expuesto, temeroso como estoy de que si hablo mucho tal vez habría de entenderse mal mis palabras, haré de dispensarme S. S. que concrete y

condense lo que S. S. ha manifestado y prescinda de muchos de los detalles que ha expuesto, por quizás parecería a sus ojos como desdortés si después de las frases de elogio inmerecido que me ha dedicado y que yo estoy en cuanto valen, no pronunciara un discurso extenso.

Quiero, al contrario, ser tan conciso que si me fuera dable hablar por medio de fórmulas lo haría, y por lo mismo repito que espero dispensará S. S. mi conclusión en gracia a la claridad.

En efecto, aquí hay dos cuestiones totalmente distintas que involuntariamente se ido confundiendo en la discusión. Hay un precepto taxativo de la ley de bases, el contenido en la disposición transitoria, que es el relativo a las elecciones municipales, y hay además ciertas bases que contienen principios fundamentales de un nuevo estado jurídico en la Isla de Cuba, que necesitan desarrollo por medio de una serie de disposiciones para darlos toda la amplitud que esa misma ley exige. Son, pues, dos cosas totalmente diversas; vamos a la más importante, a la ley de reformas de Cuba y Puerto Rico.

Si no está ya desarrollada en artículos, es por lo que ha dicho el Sr. Perjo. A S. S. le consta particularmente por las conversaciones que hemos tenido, y aunque no le constara particularmente saba, porque es conocedor de estos asuntos, lo difícil que es desenvolver en artículos esas bases por causa de la extensión y complejidad de la doctrina en las mismas contenidas. La dilación es, pues, tan sólo efecto de las resistencias de la materia a recibir la forma que le imprime el impulso de la voluntad. Existe una legislación en los deseos y en los propósitos del legislador; pero esta legislación necesita desarrollo en artículos y en leyes, y éste es el trabajo que se está haciendo.

Esto no significa un aplazamiento; se trata no más que de la ejecución, lenta si quiere, pero al cabo ejecución, de la ley de bases. Estamos conformes en esto, señor Perjo? El ministro de Ultramar, pues, declara, para que se oiga en la Península y se oiga en Cuba, que no hay aplazamiento ninguno de las reformas, y que la dilación, si existe, en estos momentos para que las reformas se traduzcan en artículos y en leyes, es debida a las dificultades de la materia.

Respecto a las elecciones municipales, punto importantísimo, pero a mi juicio no tanto como el que acabo de exponer, tiene razón S. S. La disposición transitoria que previene que se ratificará el censo y que se dará un plazo dilatando la época ordinaria de las actuales elecciones, tiene dos propósitos. El primero, dar ingreso en las Corporaciones de Cuba al elemento de oposición, a las minorías, como lo tienen en la Península, hacer extensivo el principio que rige en la materia para la Península a las provincias de Ultramar. Es el segundo dar garantías para que, en el momento mismo en que se vaya a implantar allí un nuevo régimen, desaparezcan los defectos que haya, si por acaso existen, concediendo para eso todas las garantías procesales que la ley que rige en la Península concede, para que se reflejen en la elección todas las manifestaciones de la voluntad del cuerpo electoral.

Comprendiéndolo yo así, entendi que celebrar ahora unas elecciones por el censo, antiguo y dentro de dos, tres ó cuatro meses celebrar otras, era fatigar indolentemente

al cuerpo electoral de allí, y que era mucho mejor hacer huso de la facultad que concede la segunda disposición transitoria y suscender las elecciones a reserva, como manifesté entonces, de venir a pedir a las Cortes por medio de un proyecto de ley un mayor dilación si, como parece, el plazo hasta el 15 de junio fuera escaso. Lo que las Cortes acuerden, la Corona sancione y el Gobierno promulgue se referirá únicamente a las elecciones municipales; no se referirá al planteamiento de las reformas que ya dejamos antes aparte.

Cuando venga ese proyecto de ley, sobre cuyos términos no puedo adelantar nada, aun cuando tenga alguna idea respecto de él, mientras no recaiga acuerdo del Consejo de Ministros, será ocasión oportuna el discutir si efectivamente los plazos que se señalan son conformes a la legislación vigente, ó si, por el contrario, hay algún deseo de dilación, que desde luego, ya lo sabe S. S., no está en el ánimo del Ministro que en este momento se dirige a la Cámara.

El Sr. Ministro de Ultramar (Castellano): Lejos de molestarle el Sr. Perjo, puede tener la seguridad de que lo estoy completamente agradecido por haberme proporcionado ocasión de haber público a la faz del país lo que yo creí suficientemente importante para hacerlo rectificar en Cuba.

Por lo demás S. S. acaba de acreditarse de hombre práctico. A pesar del vehemente deseo que supongo, no sólo en S. S., sino en toda la representación antillana, de ver pronto traducido en hecho el decreto que desarrolla la ley de bases, S. S. prefiero que se ponga alguna más atención, aunque se emplee más tiempo, para que el articulado resulte una perfecta aplicación de las bases.

En ese sentimiento me inspiro, y crea S. S. que, por mi parte, no he de omitir medio ajustarme lo más posible a esa ley, tal como se entendió por el partido conservador cuando estaba en la oposición.

ACTUALIDADES

Esta tarde recibirán honrosa sepultura los restos mortales de D. Jerónimo Rodríguez.

La Junta Directiva de Unión Constitucional y los Presidentes de los Comités de Barrio invitan a su entierro.

Y los periódicos del referido partido dedican al finado artículos laudatorios en planas orladas de luto.

Nosotros, los reformistas, nos adherimos a estas honras póstumas con tanto mayor motivo, cuanto que hemos tenido la satisfacción de haber contribuido con todas nuestras fuerzas a mejorar, en lo posible, la deplorable suerte de D. Jerónimo Rodríguez, cuando de todos se veía abandonado.

El Comercio nos pregunta muy fresco si nos atrevemos a negar que varios reformistas import antes saludaron al se-

Español surtido en CASIMIRES INGLESES de primer orden.
Nuestros precios son relativamente muy módicos.
SASTRERIA
M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92.
C 758 1-MY

HOY 30 DE MAYO.

A LAS 8: Acto 1º de LOS SOBRINOS
A LAS 9: Acto 2º de DEL CAPITAN GRANT.
A LAS 10: Acto 3º de
Los actos tercero y cuarto de la función de

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.
FUNCION POR TANDAS.

esta noche constituirán una sola tanda; advirtiéndose que NO SE DARAN CONTRASEÑAS en el intermedio de los mismos.

La primera tiple cómica Sra. Amalia Rodríguez, contratada por esta Empresa, reaparecerá en escena el sábado 1º de junio próximo, con las zarzuelas CELEBRACION NACIONAL y EL GORRO FRIGIO.

PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA MARCA ANCLA.

LA FILOSOFIA,

GRAN ALMACEN DE SEDERIA, SAN RAFAEL NUM. 25.

Esta antigua casa se ha trasladado de la que ocupaba en la calle de Neptuno n. 69 a la de San Rafael n. 25, donde se encuentra dispuesta a favorecer al público en general.

En este hermoso local exhibe grandes y caprichosas novedades que recibe siempre por los últimos correos ó importados directamente de los principales centros fabriles de Europa.

Se propone este gran casa realizar todo con un CINCUENTA POR CIENTO mas barato que ninguno de sus colegas. Vista hace fé: con una visita a esta casa saldreis satisfecho, pues con poco dinero comprareis BUENO, BONITO y BARATO.

SAN RAFAEL N. 25.

LA FILOSOFIA.

TELEFONO 1314.

C 903 25-99

for Sanguly, en los colegios electorales, llamándolo *mi General*.

«Pues no nos hemos de atrever a negar eso, si es pura calumnia!»

En cambio ¿a que ni *El Comercio* ni nadie se atreve a negar lo que hemos dicho respecto a las conferencias nocturnas del señor Marqués de Apezteguía y de D. Juan Gualberto Gómez, bajo un árbol del Parque?

Y si esto no tenía nada de particular, y nosotros somos los primeros en contestarlo, ¿por qué ha de tenerlo lo que al señor Sanguly se refiere?

«Ha resultado, acaso, menos enemigo de España que el señor Sanguly el señor D. Juan Gualberto?»

LA INDUSTRIA MINERA.

Una noticia satisfactoria nos comunica hoy el cable. S. M. la Reina sancionó ayer eximiendo de impuestos a las industrias minera y metalúrgica existentes en la isla de Cuba.

Esta medida, reclamada por la necesidad del fomento en nuestra región oriental de riquezas que están llamadas a alcanzar un gran desarrollo, ha sido gestionada con perseverante constancia por las Cámaras de Comercio Santiago de Cuba y la Habana y han triunfado al fin en el ánimo del legislador y del Gobierno merced al auxilio de algunos de los representantes parlamentarios de la Gran Antilla.

La noticia ha de ser recibida con satisfacción y agradecimiento en la provincia de Cuba, donde existe gran número de personas que tienen ligados estrechamente sus intereses a la explotación de las minas.

Los billetes del Banco

En la *Gaceta* de hoy se publica el Decreto que confirma la noticia que publicamos sobre la admisión en las Cajas de las Tesorerías y en las Aduanas de los billetes del Banco Español de la Isla de Cuba.

La cuestión de orden público

DESDE ORIENTE.

(De nuestros Corresponsales especiales.)
(POR CABLE.)

Santiago de Cuba, 30 de mayo, 10 y 20 mañana.

Al amanecer de hoy ha llegado a este puerto el vapor *Antígones Mendez*, conduciendo ciento veinte hombres del Batallón Disciplinario de Isla de Pinos y al general García Navarro.

ESPINOSA.

Desde Santiago de Cuba participan que ayer, en los momentos en que un destacamento de tropas protegía la conducción a aquella ciudad de las reses destinadas al consumo, fué atacado por una partida de trescientos insurrectos, los cuales turcieron 4 muertos y seis heridos. Nuestras tropas sufrieron la pérdida de dos muertos y siete heridos. Se han tomado precauciones para evitar que se repita.

También se halla defendida la zona de cultivo.

IMPRESIÓN EN NUEVA YORK.

En el número de *The New York Herald* editado en París y recibido en Madrid el 9, aparece un extenso telegrama en que se da cuenta de la impresión que han causado en los Estados Unidos las opiniones de los políticos españoles acerca de la situación de Cuba, y que el mencionado periódico dió a conocer.

«Han causado impresión profunda, dice el telegrama, no solamente en el público norteamericano, sino también entre los individuos del partido revolucionario que te-

nían establecido su cuartel general en Nueva York. Los últimos manifiestan ordinariamente deseos de hablar de la cuestión sin limitaciones de ningún género; pero desde que el *Herald* publicó las entrevistas, los jefes locales han quedado repentinamente mudos.

«Las entrevistas de Madrid, añade el periódico después, han sido el asunto del día en Washington. Los hombres públicos se hallan tan habituados a las empujadas de las iniciativas de *Herald*, que los repetidos triunfos de éstos en el campo periodístico no causan ya sorpresa y son considerados como cosa corriente; pero ninguno de sus recientes éxitos han sido tan celebrados como los magníficos telegramas de Madrid.»

Las autoridades del departamento de Estado han prestado la mayor atención a las entrevistas y cuando acabaron de comprender su utilidad, dieron a conocer la creencia de que la causa española, después de haber sido adecuadamente expuesta ahora al pueblo norteamericano, obtendrá la acogida que merece. Se mostraron excepcionalmente complacidos con la viril manifestación del Sr. Cánovas, relativa al asunto del *Alhambra*. El hecho de reconocer francamente que, según las leyes internacionales, España estaba desprovista de razón, ha causado buena impresión y concuerda con la información que los funcionarios tienen a su disposición en el mencionado departamento.

No surgirá ninguna nueva dificultad para el arreglo de este asunto, y los empleados están comenzando ya a examinarle detenidamente.

El ministro Mr. Gresham está enfermo, pero ha enviado a su secretario particular Mr. Kenosaw M. Landes, quien expresó su profunda complacencia de que los políticos españoles se dirigieran al *Herald* como conducto para comunicar sus miras al público de los Estados Unidos. Leyó cuidadosamente el artículo, y vió en él una interesante exposición de la actitud de España. Después dijo:

«Reconozco que el público norteamericano agradecerá al *Herald* la publicación de las opiniones de los estadistas españoles sobre las cuestiones que más interesan al país en estos momentos. Solamente el *Herald* puede realizar las más altas empresas periodísticas y debe ser cordialmente felicitado por ello.

«El *Herald* fué también muy bendecido por el cuerpo diplomático. La posición de este no le permitía discutir el asunto, pero los diplomáticos hablaron sin reparos entre sí, expresando su admiración por la admirable forma en que el *Herald* es capaz de obtener tales resultados.»

LAS INTERVIEWS DEL 'HERALD'

Continúa *The New York Herald* dando cuenta de la impresión producida en los Estados Unidos por las declaraciones hechas por eminentes políticos españoles en las entrevistas celebradas con el director y un redactor del importante diario.

A juicio de Mr. J. S. Morton, ministro de Agricultura, el trabajo de los periodistas aulidos mejorará el acuerdo entre las naciones y promoverá la paz internacional y aumenta el respeto y los buenos sentimientos entre ambas.

Mr. Smith, antiguo secretario de la legación de los Estados Unidos en Madrid; comentando las declaraciones en cuestión, ha recordado que él mismo hizo en 1855 al general Zabala, entonces ministro de Estado, el ofrecimiento oficial de cien millones de pesos por Cuba y el general le contestó:

«En toda España no habrá dos personas que deseen vender la isla.»

Por su parte ha añadido Mr. Smith: «Jamás venderá España a Cuba. Aun cuando con frecuencia divididos entre sí los españoles, si toca a su honor nacional, los hallareis unidos. Hoy veo en ellos el mismo pueblo bravo, leal y sobrio, en cuyo seno vivió desde 1850 hasta 1862.»

REAL ORDEN SOBRE EMBARQUES.

En virtud de una comunicación del director general de la Guardia Civil proponiendo que, no obstante lo determinado en la Real orden de 2 de julio de 1888, se le autorice para destinar mensualmente a los distritos de Cuba y Puerto Rico las clases 6 individuos de tropa que lo tienen solicitado y lo soliciten en adelante, con objeto de cubrir las vacantes que allí existen, y teniendo en cuenta lo manifestado acerca del particular por el capitán general de la isla de Cuba, se ha dictado una circular disponiendo quede en suspenso dicha Real orden, y continúe verificándose sin interrupción el embarque para los distritos de Cuba y Puerto Rico de las clases 6 individuos de tropa de todas las Armas, Cuerpos y procedencias que se hallen destinados ó se destinan en lo sucesivo.

DESTINOS DE MÉDICOS.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy una Real orden desti-

la, la ha obligado a abandonar por el mal tratamiento que le ha dado. «Por qué ha de pasar ella la vida en medio del pesar? Además, yo la amo.» Así fué que le escribió una carta (porque no hubiera tenido valor para hablarle personalmente) y en ella le declaraba mi amor. Le decía también que nada nos importaba lo que el mundo dijera, y que por otra parte, la ley podía librarnos de Vd. y unirnos para que fuéramos felices. Su contestación fué devolverme mi carta acompañada de los papeles que hoy le he entregado a usted. Ella había que yo guardaría fielmente el secreto. Entonces fué cuando supe que no había abandonado a Vd., porque su amor se hubiera extinguido. Todo el odio que yo le profesaba a Vd. y todo el amor que sentía por Vd. se cambiaron en la más profunda compasión. Ahora ya lo sabe Vd. todo.

Después de decir esto, Eustaquio me dió las buenas noches, dejándome sólo con mis reflexiones. Y así permanecí en vela hasta que apareció el alba y poco después el astro rey. Un poco más tarde entramos en el puerto del Havre. Fui el primero en saltar al ancho muelle, diciéndome interiormente que a los pocos minutos mi amada esposa se hallaría en mis brazos, derramando lágrimas de alegría.

«Llegamos al hotel; y allí supimos que las señoras no habían salido todavía. El telegrama de Eustaquio había llegado oportunamente. Mi primer impulso fué correr en busca de mi esposa;

pero Grant me detuvo para decirme que nada sabía, pues en el telegrama no le había dado ninguna explicación del descubrimiento que había hecho, y que por lo tanto, juzgaba conveniente verla él primero para convencerla de que no había la menor duda de que yo era solamente hijo adoptivo de Julián Lorenz; después de esta aclaración podría verla cuando quisiera.

Consenti en todo y referí mi impaciencia. Me senté en el patio del hotel y me puse a contar los minutos que transcurrían, pensando que seguramente Eustaquio ya le había dicho todo para este tiempo. ¡Qué ansioso estaría de arrojar en mis brazos! ¡Por qué no me llamaban! ¡Si la habría matado la dicha! Ya no puedo esperar más.

Y al pensar esto, me levanté; pero en aquel instante apareció Eustaquio. Su rostro me dió que las buenas nuevas que había ido a comunicar no habían causado ningún mal. Corrí a su encuentro. Me estrechó la mano cordialmente.

«¿Ann tiene Vd. que aguardar unos minutos—me dijo—ella lo desea así.»

«¿Pero está bien? ¡No le ha sucedido nada malo!»

«Está bien y se siente muy feliz. Dentro de diez minutos la verá Vd.»

Me volví a sentar, sintiéndome un tanto contrariado. Poco después vino a reunirse con nosotros la hermana de la Caridad, de rostro apacible, quien por aquella vez se había quitado la blanca toca, insignia de su piadosa misión y

ahora muy poca actividad, y que a excepción de contados hacendados y colonos que han hecho siembras y se preparan al cultivo, la mayor parte no han hecho nada ni tienen aspecto de entrar de lleno en las faenas agrícolas.

«Esto por sí solo, y precisándose de los accidentes atmosféricos más ó menos propicios para la planta, parece indicar que en la zafra próxima habrá menor cantidad de café disponible, y si á esto agregamos los daños causados á los campos de café que se han cortado en estos últimos veinte días, en malas condiciones, tendremos que admitir que ese descenso para la próxima campaña será indudable, y quizás en una proporción notablemente mayor de lo que á primera vista podemos suponer.»

DEPOSITO GENERAL DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE

JUNTA DE RECLUTAMIENTO.

Autorizada esta Junta por el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza para el reclutamiento de ochenta hombres con objeto de completar las guerrillas montadas de Holguín, se anuncia por este medio á fin de que los que deseen ingresar en la misma se presenten en el Castillo del Morro en el local que ocupan las oficinas de este Depósito de once á cuatro de la tarde todos los días, en la inteligencia de que serán preferidos para la admisión los licenciados del Arma de Caballería y los de Infantería que hayan servido en guerrillas y conozcan aquella jurisdicción.

Los que sean filiados desde el día siguiente de su llegada á Holguín disfrutarán el sueldo mensual de treinta pesos.

Los licenciados deberán presentar su licencia absoluta, cédula personal y certificado de conducta, expedido por el Alcalde Barrio respectivo, y los paisanos, la cédula y el certificado de referencia.

Habana 29 de mayo de 1895.—El Comandante Presidente, Manuel Cusi.

VAPOR CORREO.

A las once y media de la mañana de hoy se hizo á la mar, con rumbo á Puerto Rico, Coruña y Santander, el vapor correo nacional *Alfonso XII*, conduciendo á su bordo 647 pasajeros, entre los que se encuentran los señores Capitán de la Guardia Civil don D. Rafael Gómez, Coronel de Infantería D. Vicente Villanova; Capitanes de Infantería D. Bernabé Rodríguez, don Antonio Jordán, don Juan López, B. Jesús Duque y D. Juan Monge; capitanes de fragata: D. Victor Ocasas, D. Diego N. Mateos y D. José R. Mendicuti; teniente de navío, D. Antonio Biondi; comandante del Presidio, D. Manuel Corrales; comandante de caballería, don Juan de la Pezuela; Juez de Primera Instancia don Manuel Vías; Abogados, don Florencio M. Argudín, don Luis del Rosal y don Ramón Barinaga; Comandante de Infantería, don Eduardo Ruiz; Osnúigo, don Juan García Rey; Sacerdote, don José Sáenz.

DE LA ZAFRA.

«Leamos en el *Diario de Oñefuegos*: «Oyante al estado de las faenas de la zafra en este distrito, debemos hacer constar que todavía siguen moliendo los seis más importantes centrales, pero es de temer que algunos de ellos se vean obligados á dejar mucha café en el campo, ya que, como es sabido, los cortes de café en esta estación son ruinosos para el agricultor, por razones que más de una vez hemos expuesto á la consideración de nuestros abonados. Los demás terminarán sus faenas dentro de ocho ó diez días, consumiendo toda la café de que disponen.

«Ojalá será el resultado de la zafra veleidera, es tan difícil pronosticar como los accidentes atmosféricos que habrán de ocurrir en los seis ó siete meses que tenemos por delante antes de llegar al principio de dicha zafra; pues ya se sabe que la café depende principalmente de la atmósfera y no se sabe tampoco si las siembras y el cultivo se harán este año en la proporción y con el cuidado que se hacen comunmente. Por de pronto hay que lamentar que respecto á las siembras y al cultivo se nota hasta

esta vez una gran actividad, y que á excepción de contados hacendados y colonos que han hecho siembras y se preparan al cultivo, la mayor parte no han hecho nada ni tienen aspecto de entrar de lleno en las faenas agrícolas.

«Esto por sí solo, y precisándose de los accidentes atmosféricos más ó menos propicios para la planta, parece indicar que en la zafra próxima habrá menor cantidad de café disponible, y si á esto agregamos los daños causados á los campos de café que se han cortado en estos últimos veinte días, en malas condiciones, tendremos que admitir que ese descenso para la próxima campaña será indudable, y quizás en una proporción notablemente mayor de lo que á primera vista podemos suponer.»

COMUNICACIONES

Se ha restablecido la comunicación telegráfica hasta Ciego de Avila, con alguna dificultad se están recibiendo telegramas de Puerto Príncipe y Gibara por Ciego de Avila.

LA REMOLACHA EN EUROPA.

Según vemos en el *Journal des Fabricants de Sucre*, correspondiente al 8 de mayo, la temperatura media de los últimos ocho días ha sido de 11° contra 9° en 1894 y 12° en 1893. Las condiciones atmosféricas no han sido del todo favorables á las siembras de la remolacha. Las lluvias han interrumpido los trabajos de los sembradores y el viento frío y seco que ha soplado del norte algunos días, ha retrasado la vegetación de las plantas, exponiéndolas á los ataques de los insectos, hasta el punto de que en algunas parcelas se ha tenido que sembrar de nuevo, pues las remolachas, faltas aún de vigor, habían sido destruidas en parte por sus pequeños enemigos.

El día del domingo ha sido muy frío y nebuloso, pero el lunes y martes la temperatura se ha repuesto y el sol ha brillado sin interrupción. Solo á condición de que el calor persista, podrá recuperarse el tiempo perdido y aún así, no del todo, pues el término medio del retraso de los sembrados es de tres semanas. Respecto de la extensión de los sembrados difiere poco de la de los años anteriores. Verdad es que en los mercados la disminución varía de 5 á 40 por 100, pero esto se debe, sobre todo, á la extensión de la remolacha de especulación, que jugará este año en el mercado un papel de gran interés.

En los demás países europeos se procede activamente á los sembrados. La disminución general en este sentido se gradúa en un 5 á 10 por 100, relativa-

mente al último año. Se pretende, sin embargo, que la mejora que se manifiesta desde hace poco tiempo en el precio del azúcar, no permite mirar esa disminución como dato seguro, pues algunos especuladores se animan; los fabricantes, en Alemania sobre todo, elevan el precio de las remolachas en 2 francos 50 por tonelada, y la perspectiva de precios más elevados, arrastra á los cultivadores á sembrar remolacha para la especulación. Si estos rumores se confirman, habrá aquí un peligro que temer, pues con las enormes existencias actuales se impone con toda necesidad una prudente rebaja en la producción.

FELIZ VIAJE.

El sábado de la presente semana se embarca con rumbo á Europa nuestro ilustrado amigo particular el señor Marqués de Esteban, y según tenemos entendido, pasará cinco meses visitando las principales ciudades del continente. Mucho nos alegramos que vea realizados sus deseos, y que á su regreso nos de á conocer en un libro, ya que posee correcta y elegante pluma, cuanto ha visto y admirado.

ESTADO SANITARIO

La temperatura reinante en estos días, dice nuestro colega *La Higiene*, ha sido la de 30°, bajando notablemente alguna vez durante la noche.

Las viruelas han tomado mayor incremento en la quincena que acaba de transcurrir.

Hay algunos casos de sarampión y escarlatina, hasta ahora bastante benignos.

Las afecciones del aparato digestivo, particularmente la enteritis y el catarró gástrico, han comenzado á tomar mayor extensión.

Las fiebres infecciosas, tífidea y febre amarilla, comienzan á dar mayor contingente que en los meses anteriores.

En la población infantil dominan hoy las enfermedades del aparato digestivo, anotándose muchos casos de fiebre infecciosa de origen intestinal.

Noticias de Marina.

Se le ha concedido pasaporte por enfermo, para la Península, el capitán de fragata señor D. José R. Mendicuti, comandante del crucero *Conde de Venadito*, relevándolo en el mando, interinamente, el segundo comandante del mismo, teniente de navío de primera don Rafael Navarro y haciéndose cargo de la segunda comandancia el teniente de navío don Manuel Núñez.

Según un periódico de la Península, ha llegado á Las Palmas (Gran Canaria), el cañonero *Galicia*, destinado á la escuadrilla de esta Isla. El cañonero *Marqués de Molins* está reparando sus averías y en breve podrá salir también para esta Antilla, donde viene destinado.

Estos cañoneros deberán hacer escala primero en Cabo Verde y después en Puerto Rico.

PANTEON NACIONAL

D. FERNANDO DE CASTRO.

Mayo 30 de 1814.

Mayo 5 de 1874.

En este día y en el pueblo de Sahagún, provincia de León, nació D. Fernando de Castro y Pajares.

A los doce años perdió á sus padres, que eran de humilde condición y escasa fortuna, y fué recogido por uno de sus hermanos, que lo dedicó al sacerdocio.

PARAGÜERIA FRANCESA.

AGUIAR 75. TELÉFONO 909.

Paraguas franceses ELEGANTÍSIMOS á \$1-50.

Paraguas de ALPACA-SEDA á \$3-50, \$4-25 y \$5-30 (son los que más duran en este país y son de especialidad de la casa.) Paraguas de seda pura, á precios en armonía con los tiempos calamitosos que atravessamos. Se forran paraguas con telas de satén inglés, de Austria, de alpaca-seda y de seda pura, á precios moderados. También hay sedas para forrar antecaras y sombrillas. Se han rebajado los QUITASOLES IMPERMEABLES PANAMA, á \$3-50 los grandes, \$3 los medianos y \$2-50 los chicos.

Se realiza una partida de abanicos propios para el verano á precios ínfimos.

6109 alt 8a-22

estaba vestida sencillamente de negro. Estuvo conversando sobre varios asuntos; pero si le dió algunas contestaciones, lo hice magnánimamente, porque no me era posible fijar la atención en lo que me estaba diciendo. Por fin, se levantó y comprendí que deseaba la acompañara. Al pasar junto á Grant, me volvió á estrechar la mano.

Con el corazón latidome aceleradamente seguí á la hermana de la caridad, quien ascendió las amplias escaleras, y al llegar frente á una puerta en uno de los corredores, se detuvo. Luego, volviéndose á mí, me dijo en voz muy baja:

«Señor Lorenz, me es conocida la triste historia de los dos últimos años. Hay pesares tan inmensos que sólo mencionarlos produce un agudo dolor. Reciba Vd. á su esposa con los brazos abiertos, cual si apenas hiciera una hora que se hubieran separado ustedes, y no mencione ni una sola palabra de lo ocurrido hasta que ella promueva conversación sobre el particular.

Al terminar su amonestación, hizo la señal de la cruz, abrió la puerta, y me dejó entrar libremente.

«¿Qué fué lo que vio? A Viola exactamente igual á como estaba la mañana aquella en que se ausentó de mí pocos días después de nuestro matrimonio. A Viola, vestida con el mismo traje que llevaba aquel memorable día. ¡Qué bien le recordaba yo; tenía presente hasta el color y el material de que estaba hecho! Algún tiempo des-

pués, me dijo que durante aquellos meses de separación, había guardado cuidadosamente cerca de sí todo lo que le recordaba los pocos días de felicidad que había disfrutado conmigo, antes de que el malhadado error y la confusión vieran á sumergirla en el más hondo pesar. Sí, vi á Viola como en otro tiempo; hasta el anillo de brillantes que me pareciera haberla regalado aquella misma mañana, brillaba en su dedo. ¡Viola, mi amor, mi dicha!

Senti que la puerta se cerraba suavemente. Era probable que la hermana fuese quien usase tal precaución.

Viola, lanzando un grito de indescriptible gozo, corrió hacia mí, y un segundo después lloraba y reía entre mis brazos.

«¡Mi bien amado!—murmuró á mi oído, cuando por fin la emoción nos permitió expresarnos con algo más que gesticulaciones y palabras de amor—recuérdame—dueño de mi corazón, todo fué un sueño.... una confusión horrible.

Al expresarse así, se estremecía convulsivamente. Una vez más ni mis labios á los suyos, y dije:

«¡Olvidémoslo!»

Entonces, cogidos de las manos, salimos de aquella prolongada noche de confusión y de horribles pesadillas para entrar en el glorioso día de la dicha, que solamente amanece en la vida para aquellos que se sienten bajo el dominio de un amor tan grande y puro como el nuestro.

FOLLETIN. 30

CONFUSION.

NOVELA INGLESA

POR H. CONWAY.

(Esta novela, publicada por la casa de D. Appleton y C^o de Nueva York, se halla de venta en la Galería Literaria, Obispo, 55.)

(CONCLUYE)

«¿Qué hará usted?—me había dicho Eustaquio.—Pues tomar el próximo vapor y seguirla. La tardanza será tan sólo de una semana y el viaje le será á Vd. muy benéfico.

Pero yo no podía contemplar con calma que Viola pasara otra semana ignorando la verdad. Así fué que Grant tuvo que asegurarme una y otra vez que estaba cierto de que la encontraríamos en el Havre con su hermano, quien la había acompañado hasta allí, y había prometido no separarse de ella hasta dejarla bien instalada á bordo del vapor.

Yo tenía otras muchas preguntas que hacerle; entre ellas, cómo había sabido por primera vez el verdadero motivo que había tenido mi esposa para abandonarme. El guardó silencio por un rato, y luego me dijo:

«Julián, voy á hacerle á Vd. de una vez una franca confesión de todo. Un mes después de haber entregado á Viola en manos de mi hermano, me dije á mí mismo: «Este hombre que pudiera haber hecho feliz la vida de mi expa-

No le faltaba vocación al joven Castro, antes bien, la tenía tan verdadera que significó su voluntad de entrar en un convento, verificándolo así en el de San Diego de Valladolid, que era de frailes descalzos 6 Gilitos.

En este cláustro se señaló por su austera conducta y sencilla piedad, pues él mismo nos dice que, en su deseo de ser santo, maceraba su cuerpo con cilicios y disciplinas hasta dejar el suelo salpicado de sangre, y que, cuando desempeñó el cargo de hospedero y enfermero, buscaba yerbas aromáticas para lavar los pies a los religiosos que iban de camino. De este santo asilo, que siempre recordó con placer y cariño, pasó al seminario de San Froilán, en que fué catódrico y vice rector, distinguiéndose además por el celo y buen orden con que recogió y clasificó los libros procedentes de los conventos, ya por entonces suprimidos, fundando con aquellos la biblioteca provincial de León. Estos trabajos le dieron a conocer ventajosamente en el ministerio de Fomento; y habiendo trasladado su residencia a Madrid el doctor ex claustrado, se le dió en comisión la cátedra de historia del instituto de San Isidro, y más tarde la dirección de la escuela Normal de Filosofía y Letras.

Suprimida esta escuela y creada la facultad del mismo nombre, que hoy subsiste, fué nombrado catedrático de historia en la Universidad de Madrid, cuyo cargo desempeñó hasta su muerte, salvo un paréntesis tan breve como doloroso.

Casi al mismo tiempo que la cátedra, obtuvo el nombramiento de capellan de honor de la reina Doña Isabel II; mas el sermón que predicó en la capilla el día 1º de noviembre de 1861, en conmemoración del terremoto que el siglo pasado destruyó a Lisboa, — oración que los palacios llamaron "sermón de barricadas," porque buscando analogías entre el mundo geológico y el político, juzgaba las revoluciones como terremotos ocasionados por la cólera de los pueblos, — fué causa de que dimitiera aquél cargo, y de que estallara bien pronto la tempestad que venía cerniéndose sobre su cabeza. Bu efecto; el gobierno que precedió a la revolución de septiembre separó de sus cátedras a todos los profesores que en la universidad de Madrid eran tildados de racionalistas y demócratas; y D. Fernando de Castro se contó en ese número.

La revolución, no solo le devolvió su cátedra, sino que por algún tiempo le invistió con el cargo de rector. Una afección constante de pecho, la carencia parcial del oído y la casi completa de la vista, y una suma facilidad de contraer pulmonías, pusieronle, como dice su discípulo el Sr. Sales y Ferré, en previsión de muerte, que lo sorprendió en 5 de mayo de 1874.

Entre las obras que escribió se cuentan: un *Resumen de la historia general y particular de España*, que durante muchos años ha servido de texto, — porque era el mejor que había — en los institutos; un *Compendio razonado de historia general*, para uso de las universidades; esta obra, que su autor no pudo concluir, la continuó su discípulo el señor Sales y Ferré; *El Quijote para todos*, libro de lectura para las escuelas normales; *El Quijote de los niños*; y el *Discurso acerca de los caracteres históricos de la iglesia española*, leído por su autor ante la Real Academia de la Historia, con motivo de su recepción en dicho instituto.

CORREO EXTRANJERO.

FRANCIA

LA EXPEDICIÓN DE MADAGASCAR.
París, 19 de mayo.—Las tropas francesas han batido á los hovas en el país de los Sakalares haciéndoles seis muertos. Los franceses tuvieron un herido y doce soldados heridos.

París, 21 de mayo.—Dicen de Madagascar que las llebres hacen terribles estragos en las tropas francesas. Como ejemplo se cita el caso de haber quedado inútiles para el servicio en una compañía de ingenieros, cuarenta hombres de los 150 que la componían.

LOS PRESUPUESTOS FRANCIESES.

París, 21 de mayo.—Han sido elegidos los miembros que han de componer la comisión del proyecto de presupuestos para el año de 1896. Casi todos los miembros son opuestos al proyecto del gobierno tal como lo ha presentado; pero al mismo tiempo no se hallan conformes entre sí sobre las modificaciones que deben introducirse en el referido proyecto.

La comisión la forman diez y seis diputados adictos al gobierno, un socialista, católico radical y dos que acostumbra á votar con estos últimos.

Londres, 22 de mayo.—Según el correspondiente parisiense de un periódico de esta ciudad el resultado de la elección para el nombramiento de la comisión del presupuesto ha sido un golpe serio contra el gabinete. Los nuevos impuestos son combatidos por todas partes. Los moderados pretenden que Mr. Ribot, presidente del Consejo debería introducir economías en los presupuestos de Guerra, Marina y Obras Públicas y los radicales por su parte protestan contra el aumento de créditos para el ejército y contra otros gastos.

ALEMANIA.

EL BIMETALISMO.

Berlín, 21 de mayo.—La ley sobre el bimetalismo, presentada en la Alta Cámara, fué aprobada hoy por gran mayoría en la de diputados, siendo rechazada por 187 votos contra 92 la enmienda que proponía suprimir las palabras "Con el objeto final de asegurar el bimetalismo internacional."

El ministro de Hacienda Dr. Miguel dijo que el gobierno admitía las desventajas resultantes de la depreciación de la plata y trataría de contrarrestar sus efectos por medio de negociaciones internacionales. Manifestó dudas acerca de que la adopción del bimetalismo produjera un alza en el precio de los cereales y se aprobó una enmienda para que aquella se acordase sólo con la Gran Bretaña.

ITALIA.

TEMBORES DE TIERRA EN TOSCANA.

Florencia, 19 de mayo.—Ayer se sintió gran pánico en la población á causa de haberse sentido fuertes temblores de tierra que causaron daños considerables en la ciudad y sus alrededores.

Las sacudidas fueron tan violentas, que volaron un omnibus cargado de pasajeros, derribaron varios edificios y perecieron en las ruinas de Grassano, arrabal de la ciudad, unas doce personas.

Muchos vecinos acamparon en las calles desde las primeras sacudidas, que se dejaron sentir hasta Luques, Pontedera y en casi toda la Toscana, siendo tan fuertes en Lappaggi, que destruyeron cuarenta casas.

Según investigaciones hechas por las autoridades de Florencia, 3.000 edificios han sufrido desperfectos, entre ellos la catedral Santa María del Fiore, soberbio monumento de estilo gótico.

En Siena, Pisa, Plasencia y Bolonia, notóse también el fenómeno, aunque con menor intensidad.

Florencia, 20 de mayo.—No se han reproducido los temblores de tierra y los habitantes empezaron á reanimarse. El señor Crispi ha telegrafado al ayuntamiento, diciéndole que pediría al Parlamento votase un crédito en favor de las víctimas y que mientras tanto el gobierno se haría cargo por su cuenta de distribuir los primeros socorros.

Roma, 21 de mayo.—Ayer se sintió un fuerte temblor de tierra en Spoleto, situado á sesenta millas de esta ciudad. La estación de ferrocarril quedó destruída, y varios edificios sufrieron desperfectos.

La alarma fué grande y los habitantes acamparon en desampolado. El temblor se sintió también en Terni y Foligno.

LA CUESTIÓN ASIÁTICA.

Londres, 18 de mayo.—El general Komaten, que manda las tropas japonesas en Port-Arthur, ha salido para el Japón. Dos de las siete divisiones japonesas que tienen ocupadas el Japón, quedarán estacionadas en esta ciudad hasta tanto quede arreglada la cuestión pendiente entre el Japón y Rusia.

Los periódicos japoneses comentando la actitud del Japón al acceder á las pretensiones de las potencias europeas, dicen que

el cónsul de Rusia había anunciado que varios torpedos habían sido colocados á la entrada del puerto de Vladivostok.

Se dice en Londres que si los banqueros franceses y alemanes muestran empeño por realizar el empréstito chino, es porque creen que el sindicato que realice la operación, conseguirá del Japón y de China los pedidos de municiones de guerra, buques, etc., fundándose en el principio de que el dinero debe ser empleado en el país que lo proporcionó.

Shanghai, 13 de mayo.—Dicen que China ha pedido al Japón una prórroga del plazo para el traspaso de la isla de Formosa, para esperar á que fueran examinadas las nuevas proposiciones de paz, y que el Japón ha rehusado conceder esta demora.

Londres, 21 de mayo.—Dicen de San Petersburgo, que Rusia, Francia y Alemania han pedido al Japón, fije la suma que cree debe percibir por la cesión de la península de Liang Tung, á fin de terminar rápidamente las negociaciones abiertas para la evacuación de esa parte del territorio, por las tropas japonesas.

NOTICIAS MILITARES.

CAPITANÍA GENERAL.

Se ha expedido pasaporte para la Península al capitán de infantería don Bernabé Rodríguez.

Aprobando propuesta de oficiales para varios cuerpos de Voluntarios.

Se ha expedido pasaporte para la Península á favor del Comandante don Eduardo Ruiz y capitán don Juan López García.

Concediendo regreso á la Península á los primeros tenientes don Rodrigo Agüero y don Ignacio Jurado.

Se ha expedido pasaporte para la Península á favor del capitán don Angel Carnerero y primer teniente don Angel Jurado.

Se han concedido cuatro meses de licencia para la Península por enfermo al capitán don Francisco Samá March.

Trasladando Real Orden que concede retiro al capitán don Victoriano Ruiz y primer teniente don Julián Martínez.

Aprobando propuesta de oficiales para el batallón de Guanabacoa.

Se ha expedido pasaporte para la Península á favor del Comandante don Juan de la Pezuela y primer teniente don Luis Alonso.

Aprobando organización de un Escuadrón de Caballería de Voluntarios en Cienfuegos.

Cursando instancia del capitán don Antonio Aceituno que pide la cruz de San Hermenegildo.

MERCADO MONETARIO.

Plata del onzo español.—Se cotizaba á las once del día: 67 1/2 á 7 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 5.65 y por cantidades á \$ 5.67.

CRONICA GENERAL.

Se han concedido 30 días de prórroga para tomar posesión de su destino á don Manuel Nicolás Hernández electo Promotor Fiscal de Yondo (Filipinas).

Por el Gobierno General se ha dispuesto la creación de una escuela mixta en el barrio de las Lajas; otra en el de Cortés y otra en el barrio de Santa Cruz del Norte.

Con ocasión de la Exposición internacional que acaba de inaugurarse en Bardeos, se va á celebrar allí, en agosto próximo, un Congreso de las Lenguas neolatinas, en que se tratarán cuestiones filológicas y literarias.

En el presupuesto municipal de Gibraltar del próximo año económico y aprobado figura una partida de \$ 50 destinados á costear los estudios de violín en el Conservatorio de París, al

niño don Fermín Cardona, hijo de aquella villa, onyas dotes para el arte de la música son bastante conocidas en esta ciudad.

Leemos en el *Diario* de Cienfuegos: "A las doce del día de ayer y en los momentos de atracar al Muelle Real el vaporcito *Comercio*, que hace el servicio del Castillo de Jagua, cayó al agua desde el extremo del muelle citado, el niño Fausto, de nueve años de edad, hijo de nuestro Director. El patrón del vapor *Comercio*, que empuñaba el timón, dió el grito de "Muchacho al agua," y uno de los marineros de á bordo, se lanzó en el acto, logrando salvar al muchacho, de una muerte cierta, pues allí tiene el agua dos metros de profundidad.

Tenemos entendido que nuestro Director, además de que se propone consagrar un recuerdo de gratitud al salvador de su hijo, ha pasado comunicando oficial á la Sociedad de Salvamentos, para que sea premiado según lo previenen los estatutos, el acto de heroísmo realizado por este noble marinero cuyo nombre es *D. Baltasar Bosch y Pujol*.

También merecen nuestro aplauso el patrón del citado vapor don Gabriel Jofre y Moragues, que fué el que ordenó el salvamento, y un joven botero que después se tiró al agua, cuyo nombre sentimos no conocer."

Según leemos en *El Tabaco* de esta ciudad, actualmente se tramitan las instancias de solicitud de las marcas siguientes de tabaco: "El Reformador", de Anselmo Cerezo; "El Sol Cubano", de Alfredo Aizpurna; "Manuel Hernández García", de Manuel Hernández García; "La Espera", de Roger y O.; "Flor de Santander", de Roger y O.; "Casados", de Fausto Díaz Tuero; "La Invieta", de Taladrá, Hn. y O.; "Reina Luisa", de Alfredo Aizpurna; y de cigarros: "La Rosa de Santiago", de Roger y O.; variación: "La Consecuente", cigarros y tabacos, de B. Fernández y O.; "La Defensa", de Felipe Ortiz y O.; variación: "La Perla", de Rosalía Lezcano.

SUCESOS.

EN CARLOS III.

Cuando pasaba ayer tarde por el paseo de Carlos III el entierro de D. Celestino Paillo, capitán de la Plana Mayor de Voluntarios, al principiar á tocar la banda de música que iba con la fuerza que tuvo que tributarle los honores de ordenanzas, se espantó uno de los caballos de los coches que formaba el cordón, y arrojando al cochero del pescante, emprendió la carrera por dicho paseo, atropellando á varias personas.

El coche cuyo caballo se desbocó era guiado por Vicente Font y Pau, yendo como pasajero nuestro amigo D. Angel Arco quien afortunadamente salió ileso á pesar de haber caído al suelo.

El celador de Pueblo Nuevo y el vigilante á sus órdenes, condujeron á la casa de socorro de la tercera demarcación á D. Vicente Font, quien presentaba contusiones leves y de segundo en el brazo izquierdo; á D. Enrique González Lamar, de 12 años de edad y vecino de Santiago número 11, con fractura de la pierna derecha y varias heridas y contusiones de pronóstico grave; y al pardo Ramón Alamo, de 12 años, que tenía una extensa contusión de segundo grado situada en la región epigástrica, de pronóstico menos grave.

También sufrieron lesiones leves D. Martín Ayala y D. Vicente Mestre.

Los lesionados á excepción del pardo González Lamar, que fué remitido al hospital "Nuestra Señora de las Mercedes", fueron presentados ante el Sr. Juez de guardia.

HERIDAS.

Poco después de las ocho de la noche fueron curadas de primera intención en la casa de socorro de la tercera demarcación la parda Quirina Rueda, vecina de la calle de Gervasio número 101, y el moreno Diego Suárez, de 20 años y domiciliado en la propia casa, las cuales habían sido heridas en su domicilio por otro individuo de su clase, conocido de la Quirina.

Según el certificado médico la parda Rueda presenta cuatro heridas de arma blanca de pronóstico menos graves, en las regiones mamaria izquierda, malar, broquial y escapular del propio lado.

Refiere Suárez, que las heridas que él presenta le fueron causadas al tratar de evitar los golpes que le daban á la Quirina.

El celador de Dragones detuvo al moreno Andrés Villavicencio, que iba en compañía del agresor, dejando este en la fuga un sombrero y un pañuelo.

ROBO DE 500 PESOS.

Como á las doce de la noche de ayer, se presentó en la celaduría del barrio de Colón D. Catalina Estorino, viuda de Muro, vecina de los entresuelos de la casa n.º 94 de la calle del Prado, donde se halla establecido el "Cosmopolitan Club", participando que al regresar á su habitación momento antes, había encontrado abierta la puerta y fracturadas las cerraduras de un escape y de un escritorio, faltándole del primero un saquito de Rusia con 500 pesos en oro, que tenía guardado debajo de la ropa. Constituido el celador del barrio en la casa expresada, procedió á hacer las averiguaciones sobre el hecho y las cuales no dieron resultado, pero á pesar de ello, fueron presentados en el Juzgado de Guardia el portero de la casa D. Benito Vázquez Alberto y los sirvientes D. Francisco García Berrín y D. Ramón Carrillo Rodríguez, para esclarecimiento del robo.

EN EL VEPADO.

El menor pardo Juan Francisco Vento, de 5 años de edad y vecino de la calle A. n.º 3, fué curado por el Dr. Miguel, médico de la casa de socorro del Vedado, de una herida menos grave en la planta del pie derecho y otra en el dedo segundo del mismo pie, cuyas lesiones se la inflirió casualmente con un vidrio al estar jugando en la calle frente á su domicilio.

DISPAROS.

En la calle de la Salud entre las de San José y Zanja, se produjo anoche una alarma, á causa de haberse sentido varios disparos de arma de fuego, sin que á pesar de las diligencias hechas por la policía, se halla averiguado quiénes fueron los autores de dichos disparos.

FALLECIMIENTO.

Ayer noche fué remitido al Necrocomio, el cadáver del pardo Herminio Sanz, vecino de la calle de Cádiz, cuyo menor aparece haber fallecido de espasmo de una herida á que se inflirió con un clavo en el pie derecho, en el incendio de la fábrica del señor Estanillo, el día 20 del actual.

El cadáver de Sanz, se halla en estado de putrefacción por haber pasado más de treinta horas de su muerte.

AVERIAS.

Al transitar esta mañana por la calle de Compostela esquina á Chacón, un carro del tren de lavado de Mms. Dominique, tropezó con la lanza de un Omnibus de la línea del Príncipe n.º 20, causándole averías de bastante consideración. Afortunadamente no sufrieron daño alguno dos señoras que iban en dicho carro, próximas al sitio donde fueron arrancados cuatro asientos.

El conductor del carro fué detenido por una pareja de Orden Público.

AL JUZGADO.

Una pareja de Orden Público presentó en la celaduría del barrio de Guadalupe al pardo Cayetano Verde Varona y moreno José Catalino Adán, por quejarse el primero que el último le había estafado cien ejemplares de *La Caricatura* de ciento cincuenta que le entregó en la imprenta de dicho periódico. El Adán hace constar que solo recibió 50 ejemplares. Ambos individuos fueron presentados al Juzgado de primera Instancia del distrito de Guadalupe.

ACCIDENTE CASUAL.

A las seis y media de la tarde de ayer fué conducido á la casa de socorro de la 4ª demarcación el menor moreno Liborio Méndez, vecino de la calle de Omas número 16, para ser curado de una herida por avulsión con fractura de los dedos 4 y 5 del pie izquierdo, de pronóstico grave, cuya lesión la sufrió casualmente al caer encima una piedra que estaba sobre un cilindro de aplanar en la calle de Fernandina esquina á San Ramón.

HURTO.

Ayer tarde la pareja de Orden Público números 741 y 778 detuvo á la voz de ¡ataja! en la casa de Gallano, al ser pasado por don Martín Escalona, á un individuo, á quien se acusa de haber robado varias piezas de ropas de los alcos de la casa número 61 de la calle de San Nicolás, y las cuales arrojó á la vía pública y fueron ocupadas por la expresada pareja.

El detenido fué presentado en el Juzgado de Guardia.

A LA CARCEL.

El Inspector señor Prats, encargado de la comisión de la celaduría del Santo Cristo, en cumplimiento de una orden del señor Juez de Instrucción del Pilar, envió y remitió á la cárcel á disposición del Sr. Gobernador Regional, al pardo Leonardo Hernández González (a) *Melad* con *bullo* ó *Chiquita*, con objeto de cumplir una condena que le fué impuesta por dicho juzgado por el delito de estafa.

QUEMADURAS.

En la mañana de ayer puso en conocimiento del celador de Dragones el doctor D. Ricardo Gasarra, que había curado de primera intención á la parda Dolores Bernarda Pagés, vecina de la calle de la Zanja número 76, de varias quemaduras de pronóstico menos grave, que sufrió casualmente al bajarse de un cajón en que estaba subida y dar con el codo en un anafé en que había un jarro con agua hirviendo.

El celador actuante dió conocimiento de esta hecho al señor Juez de Instrucción del distrito del Pilar.

ESCANDALO.

Ante el señor Juez de guardia fué conducida en la noche de ayer una mujer blanca nombrada doña María de las Virtudes y González, la que al transitar por la calle de Mercaderes, entre las de Obrapia y Obispo, le faltó de palabras á una pareja de Orden público, que la requirió por le escandalizando. También insultó al celador del barrio que intervino en la cuestión.

CIRCULADO.

Ha sido detenido en el barrio de Villanueva y presentado ante el señor Juez municipal del distrito del Cerro, D. Justo García Tuñón, vecino de la calle de la Junta número 12, por encontrarse circulando por la Jefatura de policía, según reclamación hecha por dicho Juzgado, del día 26 del presente.

TIMO.

En la celaduría de Colón fueron presentados anoche por una pareja de Orden Público de orden del capitán de la segunda compañía de dicho cuerpo, el paisano Ramón Masé Moreno (a) *Yoni* y D. Modesto Huelga (a) *El Bieco*, por haberlos detenido el vigilante número 55 en los billares de la *Manzana Central*, por sospechas de que el primero sea el autor del timo de 190 centenes á D. José Rifols, vecino accidental del hotel *Mascote*, y el segundo por haberse opuesto á la detención de *Yoni*.

Según manifestación de Rifols ayer, al transitar por una de las calles de esta ciudad cuyo nombre no conoce, se le presentó un individuo blanco decentemente vestido, quien en idioma catalán, estableció conversación con él por creerle paisano suyo; que al poco rato llegó otro individuo amigo del primero, dirigiéndose todos á una fonda de la calle de Barnaza, donde almorzaron.

Mientras Rafols comía puso sobre la mesa un pañuelo con 190 centenes, y en un momento de distracción dichos individuos le quitaron el dinero, dejándole en su lugar 190 calderillas.

Rafols no ha reconocido como los autores del timo á los denunciados, pero á pesar de ello el celador de Colón los remitió ante el Sr. Juez de guardia, por ser individuos de pésima conducta y tildados como timadores.

Vapores de travesía.

COMPANIA

DE VAPORES-CORREOS FRANCESES
Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.
Saldrá para dicho puerto sobre el día 2 de Junio el vapor francés

LA NAVARRE

CAPTAN DUROBT.
Admite carga á fete y pasajeros.
Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia.
Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.
Bridat, Mont'ros y Comp., Amarrara número 5.
6493 81-24 74-25

¡PARA EVITAR LAS VIRUELAS!
¡PARA AISLAR EL COLERA!
¡PARA NO TENER EL TIFUS!

ES PRECISO LAVARSE CON JABON FINO.
¡HIGIENE, MUCHA HIGIENE!

Toda persona que quiera preservarse de estos terribles males, debe acudir prontamente al

BAZAR PARISIEN

famoso establecimiento de SEDERIA y PERFUMERIA convertido hoy en un gran almacén de productos

ANTISEPTICOS, HIGIENICOS Y REFRESCANTES

Jabones finos, de LECHE, LECHUGA, BIEL DE VACA, COLD CREAM, OPOPONAX, VELOUTINE á 20 centavos centavos.
Jabón YEMA DE HUEVO, caja con 3 pastillas por 25 centavos.
Polvos VELOUTINE caja de MEDIO KILO por 20 centavos.

Agua de quina en botella de un litro por 50 cts.
Agua de verbena en botella de 1 litro por 50 centavos.
Agua de quina Madrileña, en frasco de un octavo de litro por 20 centavos.
Vaselina perfumada para el cabello á 15 centavos pomo.

De todo esto hay enormes cantidades que proponemos en venta al por mayor, á todos los comerciantes del giro.
Nuevas remesas de lavabos PRINCIPE DE GALES y FIGARO á 4 \$ 20 centavos.
Estamos á recibir un gran surtido de encajes de SAJONIA y un sin fin de novedades que anunciaremos oportunamente.

BAZAR PARISIEN
SAN RAFAEL 27 --- SEDERIA.

c 884 alt a4-23

JOYAS DE LA LITERATURA

LA AUSENTE
Quien las penas de amor ha sentido
en mi acerba aflicción se consuele:

Quien las penas de amor ha sentido
en mi acerba aflicción se consuele:
que ninguna joya de mil tanto duele
como ver a un amante partir.

DIABLURA DE ANGEL

¡Conque quieres, mi vida, un cuento
del rosado color de tus mejillas tentadoras?

Pues bien, escucha éste, aunque
mucho me temo que lo conozcas demasiado.
Una vez llamó Dios al más travieso
de sus ángeles.

—Con esta bolsa, le dijo, llega al bazar
que despechan al por menor pedazos
de mujeres; con 60 celestes que
hallarás en su fondo compra lo necesario
para hacer una que proclame tu gusto
en la materia, y cuando esté acabada,
mándala al mundo por el primer envío,
destinada a ese pobre poeta
que nos la pide con tantísima necesidad.
Ouida de no olvidarte de pieza alguna.
... y a ver si te acreditas.

El ángel se plantó en el bazar en un
solo vuelo.
—Maestro, muy buenos días.
—Felicis, niño: ¿qué te trae por aquí?

—Necesito comprar por piezas una
mujer. Vaya usted, pues, sacando de
todo, y buena clase, pues dinero no
falta.

—Muy bien, muchacho. Lo primero
los ojos, si te parece. Aquí los tienes
de todas clases y colores: verdes, azules,
negros, ...
—A ver, a ver. Esos azules
tan claros y tan puros, ¿cuánto valen?

—Diez celestes.
—Son caros.
—Son los mejores de la tienda,
—Déjelos aquí, a un lado. Levante
ese cristal y saque esa boquita tan hédmeda
y tan roja.

—Cuatro celestes marca. No la hay
más fresca en todo el bazar.
—Póngala con los ojos. Y esa nariz
también. Ah, que cabello más bonito!

—¿Cuál?
—Ese que está colgado, el de rayos
de sol.
—No eliges mal chiquillo. Te fijas en
lo mejor que tengo.

—Pues ¡y esas orejillas tan mendedas!
Pienso que harán buen juego con
aquellas mejillas aterciopeladas.
—Y de esta dentadura de perlas,
que me dices?

—Que de perlas nos viene para guardar
aquella lengüecita sonrosada que
veo en el muestrario de más lejos. Ah,
Dios bendito! ¿Qué garganta y que
naca! ¿Cuán bien sienta sobre ellas la
cabeza gentil que acabamos de formar!
—Veamos cuerpos. Elige. Tengo
la sección bien surtida.

—Es verdad; pero aguarda. Este
no; aquel tampoco. Ese, ese si que
es bello. ¿Qué formas! ¿Qué contornos!
Es un trabajo que le honra a usted,
maestro.

—Muchas gracias, chiquito. Ya veo
que lo entiendes.
—Bien. Ahora, con ponerle estos
brazos alabastrinos y pegarle aquellas
piernas esculpturales, y a los dos brazos
estas blancas manitas, y a las piernas
tan lindos piecitos, nuestra obra está
perfecta, ¿no es cierto, amigo? ¡Y que
linda resulte, ahora que la tenemos ya
formada del todo! ¿Qué garrida! ¿Qué
siroca! Muy decentadizo ha de ser
el tal poeta si no se entusiasma con
tantas perfecciones.

—Algo falta, no obstante.
—Será posible?
—Si, niño, el corazón. Te has olvidado
de él.
—Pues qué, ¿no va en el cuerpo?
—Los vendemos aparte.
—Bueno; póngale usted uno muy
tiernecito y amoroso. Nuestro poeta
nos lo agradecerá.
—Te he de advertir, muchacho, que
los tiernos son caros.
—Entonces, mire, aguarde un poco.
... Sume usted antes todo lo ya
elegido, y con lo que me reste le pondremos
un corazón.
—Conformes. ... 10 de aquí, 9 de
acá, 18 de acullá. ... la garganta...

las manos. ... Pues mira: todo, todo,
suma justo 60 celestes.
—¡Sesenta celestes!
—Ni uno menos.
—Pícara coincidencia. ...

—Pues que pasa!
—Que esa es precisamente la cantidad
total de que puedo disponer.
—¿Y qué hacemos entonces?
—No podría usted rebajarme un poquito?

—¡Imposible! ¡Ni un cuarto! ¡Si te
llevas lo mejorcito de la tienda!
—No; sí; lo que es como bonita, está
preciosa. ... Mas perfecta, ninguna.

—Oye un medio: se puede sustituir
alguna pieza por otra más barata, y
con la diferencia. ...
—Probemos.
—¿Qué dices de estos ojos, algo menos
profundos?

—Que a los ojos no debemos tocarles:
sería un crimen.
—De esta boca, más pálida que aquella?
—Tampoco: una profanación.

—Este cuerpo. ...
—¿Están bonito el otro!
—Las manos?
—No, no, deja.
—¿Muchachol?
—Nada: que me la lleve como está.

—Pero, rapaz, ¿qué dices? ... ¡Sin
corazón!
—Sin corazón. ... Después de todo,
como la falta no ha de hallarse a la vista,
nadie notará nada.

—Pues por mí, ... como gustes.
—Ahí tiene usted su dinero.
—Adios, chiquillo.
—Adios, maestro, ¡hasta la vista!
Y el querubín, ligero como un rayo,
cogió en sus brazos a la hermosa y bajó
al mundo, azotando el espacio con
sus alas.

RAFAEL COELLO.

GACETILLA.

EN ALBISU.—Con excepción del artista
señor Buzzi, trabaja en Los Sobrinos
del Capitán Grant (que se exhibe
esta noche junto con sus 19 telones)
toda la Compañía de Zarzuela que
ahora casi pernocta en el coliseo de
don Juan Azene. Entre los números
de música más aplaudidos, figuran el
duo entre la inglesa Luisa y la bar
biana Concha, el aria de Lafita (en el
mesón) y el baile coreado que se denomina
"La Zamaneca", a cargo de
Etelvina la característica.

¿Cuándo se luce el atreziesta? Muchas
veces. Sobre todo
Cuando salen dos caimanes
Largos, que parecen tres,
Y el pájaro por los aires
Sabe al Dr. Mirabel.

LAS NIÑAS LLORAN POR ELLOS.—
Hacemos nuestra la siguiente carta
con que nos favorecen muchas señoras
residentes en el Vedado.—Sr. Ga
cetitillero del DIARIO DE LA MARINA.—
Apreciable caballero: Queremos merced
de usted la atención de que influya,
por medio de sus picarescas gaceticillas,
(merci, mademoiselles) con la comisión
de jóvenes que en la temporada de 1894
dieron tan divertidos como bien organizados
bailes en los Baños "El Progreso",
para que hagan lo propio en el 95,
pues de lo contrario vamos a pasar
una temporada materialmente
aburridas.

Que se animen, señor Gaceticillero,
que es una gran gloria que se diga que
por ellos la temporada de verano del
pasado año ha sido la más alegre que
se ha conocido en este pintoresco pueblo.
Favor al que le quedarán agradecidas
sus afectísimas, Varias Suscriptoras."

¿Es justa la petición?—Las bellas
tienen razón, —por eso mismo, por eso
—habrá baile en el Salón—de los Baños
"El Progreso."

ECOS.—Acaban de llegar a la librería
de Wilson—Obispo 43—ejemplares de
la magnífica revista Figaro Illustré que
compite con cuantas de su índole ven
la luz en el extranjero, ya por su excelente
papel satinado, ya por su impresión
de primera clase. Por medio de
artículos y grabados se ocupa de "Mujeres
y flores", de "La toilette de una
dama parisiense", de "Perfumes", de
las "Flores de mayo" y además trae un
ingenioso estudio sobre "El Paraíso
Terrenal." Recomendamos la adquisición
del periódico que se distingue por la
clara y selecta impresión de sus grabados.

—Se prepara una gran corrida de toros
en Carlos III, con atractivos de
primer orden, a beneficio de la Casa de
Salud que va a levantar en el Cerro
la sociedad "Centro Asturiano". Háblase
del acierto con que se ha procedido
en la elección de madriñas, de las moñas,
del adorno de los palcos, etc. etc.
Otro día daremos más pormenores
acerca de la fiesta táurica a que nos
hemos referido.

LÁGRIMAS DE "VERDAD, VERDAD."
—Leemos en la prensa de Valladolid
que durante el tercer acto del drama
La Dolores, María Guerrero lloró
de veras.

El origen de esta perfección artística
fué debido a que un tramoyista, al
cerrar una puerta con el cerrojo para
ayudar a la señorita Guerrero, cogió
esta uno de los dedos de la mano de

GRAN NOTICIA
Desde el día 1º de Junio próximo empezará a regir UN NUEVO
SISTEMA DE VENTAS, en los grandes almacenes de

LA ÓPERA
cuyo sistema será de gran beneficio y utilidad para el público.

En la actualidad
LA OPERA

es infinitamente poderosa, tiene recursos propios para hacer frente en
gran escala a sus negocios y por esta razón, ni grandes ni chicos, le
aventajarán, en vender barato.

Lo dicho: con un nuevo surtido de telas preciosas y su gran colección
de olanes de novedad, empezará la cuarta campaña el día 1º de
Junio, después de reformada, ampliada y decorada; es decir, más elegante
y coquetona y dispuesta en favor del público que la ha pro
tejido.

recha, que le estrujó durante buen rato.

Los ayes de la distinguida actriz
acogió el público como detalle de su
labor artística, y muy naturales en la
situación que interpretaba. Zapata!

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—Compañía dramática
y de baile "Luiss Calderón".
—La comedia de magia, en 4 actos,
La Leyenda del Diablo. A las 8.

TEATRO DE PATRET.—Compañía Infantil
de Zarzuela.—La Verbera de la
Paloma, Los Aparecidos y ¿Cómo está la
Sociedad!

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de
Zarzuela.—Función por tandas.—A las
8: Acto primero de Los Sobrinos del
Capitán Grant.—A las 9: Segundo acto
de la misma obra.—A las 10: Acto
tercero y cuarto de la propia zarzuela.

TEATRO DE TRIJOA.—Edén Pabillones.—
No hay función.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café
de Tacón.—Ilusiones ópticas.—Vistas
de las fiestas en el 5º aniversario del
17 de Mayo.—Cuerpos de Bomberos del
Comercio y Municipales.—El Centro
Asturiano en la quinta de don Leonor
Herrera el domingo 19 de mayo. Es
paña y Habana.—El órgano con 180
instrumentos.—De 7 a 11.

EXHIBICIÓN IMPERIAL.—Aunque
contará del Teatro de Tacón. Vistas
nuevas: Oristoy Caney (en Santiago
de Cuba) — Valencia y Habana. El
Bombardeo toca en el salón de espera,
de 6 a 11, todas las noches.

AVISOS
Los Americanos
MURALLA 79
HORA FIDA POR \$1.19 PLATA.

Vendemos relojes de todas
clases.
\$1.49 plata Reloj Ansonio \$1.49
Estos relojes NO son de juguete.
Marcan la hora con bastante precisión;
son de níquel, elegantes y difíciles
de descomponerse.

79 MURALLA 79
C917 alt 491

FOTOGRAFIA
Se venden cinco lentes de varios tamaños, ángulos,
anchos y recímbinos, montados en cajas de bronce y
barato. De 10 a 11 de la mañana, de las 7 de la
noche en adelante en Lealtad 61. 3-29 24-29

En San Miguel 236
Se desean comprar dos pares de guantes mallorquines
legítimos casados para cría. Se desean 4 y grandes.
6298 4-28

Montserrat 91
Inmediato al Parque. Se alquilan habitaciones altas,
muy frescas y bonitas; ventilación expeditiva;
casa nueva; con toda comodidad a su ella. Hay llaves
y portero. 6305 8-28

LA ESTRELLA DE LA MODA

Se acaba de poner a la venta la primera remesa de encajes para el verano. Encajes
y entredos desde 15 cts. la pieza. Inmenso surtido de Valenciennes, Estampados,
Mecánicos, Guipures, etc. etc. a precios nunca vistos. Dibujos enteramente nuevos.
Se ha puesto igualmente a la venta una nueva remesa de albas y encajes para paños
de altares, recibidos directamente de las más famadas fábricas de St. Pierre les Calais.

No olvidarse que en la casa de Madame Puchen se encuentra siempre un bonito y
variado surtido de sombreros y capotas de un centenar en adelante. Cada mes nuevas
remesas. Sombreros de Naná de \$ 2 en adelante. (Esos sombreros se pueden lavar).

No tema el público a la casa de Madame Puchen, es la casa que más barato y bonito
vende en la Habana.
OBISPO 84. TELEFONO 535.
NOTA.—Los sombreros adornados no se exhiben en las vidrieras de la calle.
C 905 19-25 My

PIANOS
Se acaban de recibir en el centro de la famosa fábrica
New England Piano Company: O'Reilly 56 bajos
6303 4-4-28

PERSONAS IMPRESIONABLES
Se llevan de la corriente de pomposos anuncios sin
prover sus consecuencias empobreciendo millonarios,
sin otro valor terapéutico que el otorgado por unas
cuantas cartas de recomendación, que fácilmente se
adquieren, y que de otro modo quedarían relegados
al olvido. Hay que estar prevenidos contra esos
prodiosos empujones que desahucian los principios
científicos, sorprenden la credulidad pública y hacen
de el enfermo que ve defraudada su esperanza.
Con los PABELLONES ANTIDISENTERICOS
DEL DR. J. GARDANO DE FONSECA DE BISMUTO,
PERFINA, PANCREATINA Y DIAS-
TASA no hay temor a esos desconocidos, sus resultados
son tan universalmente conocidos en las DIAS-
TEREAS, ya prevengan del cambio de estación,
alimentación insuficiente o anormal, abusos en bebidas
o otras causas análogas. Los FLUCIOS Y COLICIOS
que provienen de violentas descomposiciones de
vientos DIARRREAS DE LOS ANGIANOS Y TISI-
COS, ELICERACIONES DEL ESTOMAGO e IN-
TESTINOS, DIARRREAS TÍPICAS Y ENTERI-
TIS de los NIÑOS, DISPEPSIAS, GASTRAL-
GIAS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS,
etc. que no necesitan de esas especiales recomen-
daciones, porque el crédito de un medicamento se ad-
quiere por sus positivos efectos como lo atestiguan
millares de enfermos curados radicalmente en diez
y ocho años de experiencia.

Se venden en todas las droguerías y boticas
\$ 89 centavos caja.
DEPOSITO GENERAL: BELASCOAIN 117.
6360 alt 4-28

UN PROFESOR
Se ofrece para dar clases de 1º y 2º enseñanza
de 8 a 10 de la mañana, de 7 a 10 de la tarde para
enseñar el idioma Inglés; informarán en "Cerritos"
numero 2, letra C. 6281 8-12-28

REGIMIENTO DE PIZARRO,
30 de Caballería.
Necesitando adquirir veinte hastes completos con
cubre carga, serro, cuberada de serreta y cuerda
para igual número de acémilas de los escuadrones
que han de llegar de la Península, se busca público
por este medio a fin de que los señores que deseen
tomar parte en la licitación se presenten con sus
postulaciones al día 13 de junio próximo en el Cuartel
de Dragones, donde pueden examinar el modelo a que
han de sujetarse. A las nueve de la mañana del
expresado día se efectuará la subasta por medio de
pliego cerrado que se entregará en aquel momento a
la Junta designada para su adjudicación.
—Habana, 29 de mayo de 1895.—El Comandante,
Carlos Palanca. 6433 21-30 24-30

SOCIO
Se solicita un socio que pueda disponer de \$ 5 a 10
mil pesos, si posible fuese uno que entienda de ma-
quinaria; Diríjase a L. S. M. apartado 182, Ha-
bana. 6302 4-4-28

GRATIFICO GENEROSAMENTE
A la persona que haya encontrado en la noche del
domingo 26 del corriente, una medallita de oro, con
perlas y brillantes, extravaviada en el tranvía de An-
cha del Norte, esquina a Guisano, hasta el Centro
Asturiano 6 en el mismo, y lo devuelva en Ancha del
Norte número 236 A, pues se trata de un regalo de
familia. 6101 14-19 31-30

Habitaciones.
Se alquilan en los altos de la
casa calle de San Ignacio n 52;
informarán en Lamparilla nú-
mero 111, ferretería.
5477 26-7 26-8 M

HACENDADOS
Se venden y se alquilan las maquinarias necesarias para
un taller, e. g. amoladora de volar de la fábrica,
compuesta de palanca y su máquina, dos tornos, dos
taladros, fragua, yunque, tornillos de combinación,
cuchara de fundición, con sus picadoras y pelotas,
herramientas de mano, fragua y otros; informarse y
puede verse O'Reilly 56 bajos. 6301 4-4-28

CHAMPAGNE "PUYFAGE"
Champagne superior marca "Marqués de Puyfage"
Español se vende en cajas de seis, medias y
cuartos de botellas; O'Reilly 56 bajos. 6305 4-28

Banco Español de la Habana.

No existiendo hoy diferencia alguna entre el valor
relativo del oro Español y el Francés, y con-
siderándose difiniciones de expresar en las cuentas
corrientes la clase de oro en que se hace la entrega
del pago, en lo sucesivo este Banco no hará distinción
en la moneda de oro de dichas clases; si menos que
lo solicite terminantemente el interesado.
Lo que se anuncia para conocimiento del público.
Habana 28 de Mayo de 1895.—El Gobernador, R.
Gálvez. 138 3-29

Ginebra Legítima Holandesa
MARCA "GILGUERO"

Se vende en cajas de 15 botellas y de 12 botellas.
El que prefiere la ginebra la preferirá a otras.
Habana 28 de Mayo de 1895.—El Gobernador, R.
Gálvez. 138 3-29

CERVEZA

Münster, Rubi, Bier.—Recomendada para el estómago;
se vende por botellas y por docenas: O'Reilly
56 bajos. 6303 4-4-28

CAJAS DE HIERRO.—SE REALIZAN VA-
rias de varios tamaños a precios sumamente módicos.
A. Pego. En la misma se componen y abren
las que están cerradas; se componen óseas y roma-
nas y se añadan. Taller de mecánica de F. Martorell,
Mercederos n. 15 6217 8-23

La Estrella de Oro COMPOSTELA 46.—
Vendemos los muebles
de sala Luth XIV, con espejo \$ 120; sillón \$ 1; de
comedor \$ 50; de cuarto \$ 200; escritorios lunas visuales
4 108; otros 4 25; peinadores 4 25; rejoles y prendas
de brillante al peso. 5857 15-16

Viene el Galor

se empieza a andar copiosamente. El sudor excesivo
tristeza en el pecho y sensación de que el cuerpo
se mortifica. Toda persona que debe lavarse el
cuerpo con agua y jabón y después secarlo.

Polvos de Talco Boratado
DEL DR. GONZALEZ
Tienen estos polvos la propiedad de calmar el ardor
de la piel, refrescándola, y como son antipéuticos
evitan los granos ó los secan cuando han salido. A
las personas que suelen ser recomendadas el Dr. Gon-
zález el empleo de los

Polvos de Talco Boratado
de su preparación; para los pies y el sobaco son in-
dispensables, pues evitan las escoriaciones y quitan
el mal olor.

A LAS MADRES

Después que laven a sus hijos, deben emplear los
Polvos de Talco Boratado para evitar las costras y
irritaciones para curar el ombligo se evita el pasmo,
de que mueren muchos niños.

POR ABANDONO ó IMPREVISION

En los Años y Ocasos de Beneficencia de muchas
países adelantados se emplean los POLVOS DE
TALCO BORATADO con preferencia a los llama-
dos Polvos de Arroz y ya en esta Isla los médicos
ilustres y las parteras e inteligentes los recomen-
dan por sus buenas propiedades.
EL DR. WEIS, que tiene su oficina en el Centro
en la calle de Cuba n. 113, adonde, dicho sea
de paso pueden ir los mayores, embarcados a salir
de su ciudad sin que les cueste nada la asistencia,
recomienda que se usen los

Polvos de Talco Boratado
DEL DR. GONZALEZ.
Las señoras elegantes que quieren conservar el
cutis fresco y libre de erupciones y manchas han de
emplear los Polvos de Talco Boratado del Dr. Gon-
zález con una toalla, con preferencia a los Polvos de
Arroz.

Si los hombres emplean después de afeitarse los
Polvos de Talco Boratado, evitan que los suigos gran-
des y que la cara se pueda comunicar el contagio de
algunos exfolios.

El Dr. Weis, tan competente en asuntos de hígiene,
ha dado su opinión favorable sobre los polvos
de Talco Boratado del Dr. González, que se preparan
y venden en la

BOTICA DE SAN JOSÉ

calle de Habana núm. 112
esquina a Lamparilla.
HABANA — 17-My
C 851 17-My

Imp't del "Diario de la Marina," Ríola 88